



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE VOTACIONES

05 JUL 2021

Recibido: 8.57

Exp. N° 44246

**PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, arbitre los medios pertinentes y analice la posibilidad de destinar un partida extraordinaria para la Escuela ESSO N° 222 "Pascual Chabás", de la localidad de Chabás, Departamento Caseros, a los efectos de poder culminar con los trabajos en el techo del salón de actos, el cual es de chapa y tiene un cielo raso de yeso que lo recubre, y se viera seriamente afectado el día próximo pasado 14 de junio, a partir de una filtración de agua, cediendo el mismo y desmoronándose una superficie bastante considerable de la estructura.

**Gabriel Real**  
**Diputado Provincial**



### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La escuela ESSO N° 222 "Pascual Chabás", es una escuela secundaria pública (única en la localidad de Chabás), a la que asisten 320 estudiantes. Está situada en calle Sarmiento 1686 de la mencionada localidad, depende de la Región V del Ministerio de Educación. Se trata de una escuela de tercera categoría, cuenta con dos turnos y comparte edificio con la EEMPA N° 1243, que funciona en el turno noche. En términos edilicios la escuela cuenta con 6 aulas, una biblioteca, un laboratorio, un salón de actos y una sala de arte que se encuentra en construcción. El patio es abierto y la galería que conecta las aulas es angosta (pasillos).

El edificio se encuentra en muy buen estado, sin embargo, hace desde ya más de varios años que se viene trabajando en el techo del salón de actos, el cual es de chapa y tiene un cielo raso de yeso que lo recubre. Desde hace varios años viene sufriendo filtraciones, grandes filtraciones que fueron aflojando la estructura de madera y el propio yeso. Se realizaron diferentes trabajos de impermeabilización, que no dieron nunca el resultado esperado.

El día 14 de junio, en una de las partes de mayor filtración, cedió el cielo raso y se desmoronó una superficie bastante considerable del cielo raso. Debido al peligro de derrumbe y a que más del 80 % de la superficie total estaba afectada, se debió bajar el cielo raso total. El problema radica en que las chapas y canaletas en su totalidad están en muy mal estado y según ingenieros y arquitectos deben ser todas reemplazadas. Hablamos de un salón de 20 por 13 metros. Es una obra que de ningún modo puede vehiculizarse a través de cooperadora y que, lamentablemente, no queda otra alternativa más que la de reemplazar toda las chapas. La estructura que sostienen las chapas pueden mantenerse, según lo conversado, conviene elevar una parte del techo, hacerlo con una caída y reemplazar las canaletas internas por externas.

Si bien la propia escuela ha gestionado un FANI, nos preocupa mucha el tiempo y la demora que puede generar este trámite, teniendo en cuenta la urgencia de la obra.

La clausura del salón dificulta mucho la actividad cotidiana de la escuela, el trabajo bajo el sistema combinado y la aplicación del protocolo. Repetimos es el único espacio techado con el cual cuenta la institución educativa más allá del sector aúlico.

Su uso es indispensable en este contexto, ya que allí se ubican las burbujas en el



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

momento en el que se sanitizan las aulas, y garantiza la disposición sectorizada de las mismas.

Por otra parte, este espacio cumple múltiples funciones, en tanto que allí se dictan clases de educación física, reuniones de personal, con las familias, etc. Vale decir que la utilidad del mismo se proyecta más allá de la escuela, a toda la comunidad. El mismo fue escenario de múltiples actividades culturales, a lo largo de la historia de la localidad y la institución.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

**Gabriel Real**  
**Diputado Provincial**